



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 DIC 1996

Expte. Nº 17.024/94 - Ref. 3/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 522-96, del 21 de Octubre de 1996; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación transitoria del Sr. Luis González, en el cargo de Auxiliar Técnico, para desempeñarse en la Sala de Musculación, con dependencia del Departamento de Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario, a partir del 1º de Marzo y hasta el 30 de Junio de 1996;

Que el Sr. Secretario de Bienestar Universitario, Dn. Víctor Rodolfo Tolaba, solicita se prorrogue nuevamente la designación del Sr. González;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación transitoria del Sr. Luis GONZALEZ, en el cargo de Auxiliar Técnico, categoría 2, para continuar desempeñándose en la Sala de Musculación, con dependencia del Departamento de Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario, a partir del 1º de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 1996.

ARTICULO 2º.- Imputar la referida prórroga en la correspondiente partida individual vacante de la Dirección de Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. MARCO RAMON GALLO
RECTOR

C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - N° 638 - 96